

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

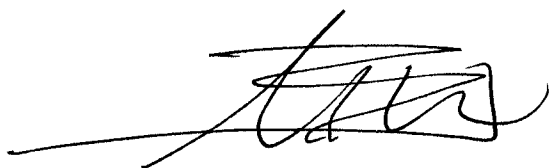
D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Contempla el Gobierno a corto o medio plazo una conexión ferroviaria con el aeropuerto de Málaga con mayor capacidad que la actual?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de marzo de 2018



EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35/F/884/bgf

C.DIP 78435 05/03/2018 12:32